

INFORME DEL GERENTE GENERAL

Guayaquil, julio 10 del 2020

Señores Accionistas de: **IVAN BOHMAN C.A.**

En cumplimiento a lo establecido con el estatuto social de la compañía y con lo dispuesto en el R.O. No. 445 del 28 de mayo de 1990 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el informe que resume las actividades comprendidas del 1 de enero al 31 de diciembre del 2019 y los resultados correspondientes.

Durante el año 2019 se han producido hechos importantes en el desarrollo económico y político del país, como paralizaciones a la economía por protestas a la elevación del combustible, se emitieron nuevas reformas tributarias como la contribución única temporal que se tendrá que pagar durante los años 2021 – 2022 y 2023, En el Ecuador el índice inflacionario al término del periodo de acuerdo a la información INEC fue del -0.07%, para la compañía a la cual represento y dirijo a partir del mes de noviembre del año 2019 tuvo un decrecimiento del 3.00% sobre las ventas del 2018, efectos que se ven marcado en el desenvolvimiento económico del país.

Según lo dispuesto en la resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, la compañía IVAN BOHMAN C.A. ha transformado sus balances a Normas Internacionales de Información, dando así cumplimiento a lo establecido legalmente.

Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos de obligación de Ley.

La compañía a la que represento no tiene pendiente contrato alguno con la función pública.

La compañía se encuentra en estado ACTIVA.

A continuación expongo las cifras más significativas de la compañía:

- a) Los activos totales al cierre del ejercicio 2019 asciende a US\$ 22'877.125*
- b) El patrimonio de los accionistas suma US\$ 7'394.864 lo que representa un 32.32 % sobre los activos*
- c) Las ventas por el año 2019 fueron US\$ 26'350.549 y del año 2017 US\$ 26'547.568 existe un decrecimiento de las ventas en un 3.00 % en relación al año 2018*

En el año 2019 la empresa en el contexto de la situación en que se desarrollaron los negocios realizó sus actividades operacionales encaminadas fundamentalmente a cumplir con su objetivo principal: "Proveer un servicio de comercialización a los clientes, basado en un sistema de calidad reconocido; a través de una atención efectiva, fortalecida por nuestra gente, que es la clave del mejoramiento continuo en nuestra empresa".

Considero que en las labores administrativas y los planes ejecutados, se han dado cumplimiento con las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas y siendo responsable de la presentación en los estados financieros de la posición financiera, resultados de operaciones, y cambio en la posición financiera de acuerdo con las normas y principios de contabilidad internacionalmente aceptados en el Ecuador y con las Normas Internacionales de Información Financiera. Según a mi leal saber y entender considero que los estados financieros se presentan razonablemente de acuerdo a las normas establecidas.

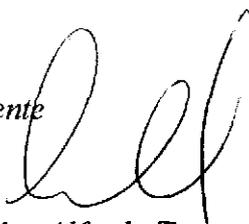
Las relaciones de la Empresa y sus trabajadores se desarrollan dentro de un marco de respeto y armonía prevaleciendo la voluntad para mejorar cada día, es decir continuando con la política de calidad.

Pongo a vuestra consideración el Balance General y el Estado de Resultado Integral por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019, libros y demás documentos relacionados con la Contabilidad para su respectivo estudio y resolución. No han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.

Con la certeza de haber realizado de la mejor manera mi gestión administrativa, me suscribo de ustedes señores accionistas.

Atentamente

*



Ing. Carlos Alfredo Torres Baquerizo
Representante Legal